

# HISTORIA PROBLEMA Y PROMESA

homenaje a  
jorge basadre

## Capítulo 4



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

FONDO EDITORIAL 1978

© Pontificia Universidad Católica del Perú  
Fondo Editorial 1978

*Diseño de carátula:* Víctor Cumpa

*Tuvo a su cargo la revisión técnica:* Guillermo Cock

*Fotografía:* Guillermo Hare

## UN CENTENARIO OLVIDADO

por: Percy Cayo Córdova

A pesar de las premoniciones de don Modesto Basadre y Chocano<sup>1</sup> el Congreso peruano daba su aprobación al Tratado de Alianza Defensiva Perú-Bolivia, de 6 de febrero de 1873<sup>2</sup>

A decir verdad se equivocaría, cuando en la misma sesión —en la que por sólo nueve votos en contra y “a las tres de la mañana” quedaba aprobado el Tratado— expresara que “tenía pleno convencimiento, que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos dentro de cien años, maldecirían la aprobación de ese fatal tratado”. Nuestro recuerdo inmediato constata que no ha habido entre nosotros, en las fechas centenarias del Tratado, recuerdo alguno.

Tal vez pocos como don Modesto Basadre podían opinar del tema con tanto fundamento. Sus vínculos con la zona sur de nuestro país eran muchísimos: nacido en Tacna, había sido “Gerente de la Casa más fuerte entonces de Comercio en La Paz”, tenía muy claros conocimientos sobre la realidad de Bolivia desde el punto de vista militar, económico, financiero, etc. No desconocía, por otra parte, la realidad chilena desde años antes. Bastaría recordar sus propias palabras cuando refiriéndose a su regreso a la patria decía: “Antes de llegar al Perú estuve algún tiempo en Chile, donde conocí al S. Diego Portales”<sup>3</sup>

Sin embargo, más allá de las referencias no impertinentes a don Modesto Basadre y Chocano, quisiéramos ahora recordar el Tratado de 1873, cuyo centenario ha pasado entre nosotros totalmente desapercibido; por él, nos

- 
- 1 BASADRE Y CHOCANO, Modesto . . . *Diez Años de Historia Política del Perú (1834—1844)*. Lima, Editorial Huascarán, 1953, p. XXXVI
  - 2 El Tratado fue ratificado el 22 de abril de ese mismo año, según DULANTO PINILLOS, Jorge . . . *Nicolás de Piérola*, Lima, 1947, p. 210. No conocemos mucho más sobre dicha aprobación. Según nos recuerda Jorge Basadre, “Modesto Basadre denunció en la sesión del 5 de setiembre de 1895 que habían sido sustraídas las actas de las sesiones secretas en las que fue aprobado el tratado secreto de alianza con Bolivia”. *Historia de la República*; Lima, 1968-1969, Sexta Edición, T. VIII, p. 461.
  - 3 BASADRE Y CHOCANO, Modesto . . . ob. cit., P. XXIII. Muy importantes referencias sobre don Modesto Basadre encontramos en este trabajo que se publicó con Prólogo de Félix Denegri Luna. En la última obra de Jorge Basadre, *La Vida y la Historia*, encontramos otras referencias muy interesantes a su tío abuelo don Modesto.

poníamos en situación de aliados con Bolivia en caso de un ataque a uno u otro; a este Tratado la Historia también lo conoce como Tratado Riva-Agüero-Benavente, en razón de quienes lo suscribieron: don José de la Riva-Agüero y Looz-Corswarem, por el Perú, y don Juan de la Cruz Benavente, por Bolivia.

Y quisiéramos centrar el recuerdo, en la justificación de la firma del Tratado por parte del Perú. Creemos que el tema es importante, por cuanto casi unánimemente la historiografía chilena sobre el conflicto de 1879, considera este Tratado como el punto de partida que justifica la declaratoria de guerra<sup>4</sup>; desde los primeros autores, en los días mismos de la guerra, como es el caso de los escritos de Benjamín Vicuña Mackenna y de Diego Barros Arana, hasta quienes mucho más tarde —sin la pasión que pudo haber dominado a quienes dieron su versión en los días iniciales— y estuvieron mucho mejor enterados de los hechos y su verdad, han insistido en el tema.

Cabe recordar aquí, por ejemplo, la respuesta de la Gran Logia de Chile a la Logia Oriente de Montevideo cuando ésta en comunicación de 6 de agosto de 1879 reafirma su inquebrantable voluntad de buscar soluciones de paz. En la respuesta de la Gran Logia Masónica de Chile leemos: “No juzgueis por apariencias ni por apasionadas invenciones. Penetrad como juez severo en las causas verdaderas de la guerra y veréis que ella fue una dolorosa necesidad para Chile. Imponeos de lo que significa el Tratado Secreto de 1873, firmado por Perú y Bolivia contra Chile, . . .”<sup>5</sup>. Este documento es muy interesante y reitera la necesidad de urgar en los archivos de las logias de los países comprometidos —y no comprometidos directamente en la guerra, para encontrar informaciones de suma importancia. Para los masones chilenos, por el Tratado del “66”, Chile en acto generoso había cedido territorios a Bolivia<sup>6</sup>, lo que más adelante había

---

4 Ya don Mariano Felipe Paz-Soldán nos decía en su *Narración Histórica . . .*, Buenos Aires, 1884: “El motivo (para declararnos la guerra) en que más inculca Chile, y es el tema de sus argumentos contra el Perú, es el Tratado secreto de alianza de 1873”, p. 125.

5 Recojo la cita de ESCALA ESCOBAR, Manuel . . . *El General Erasmo Escala*, Editorial Jerónimo de Vivar, Santiago de Chile, 1971, ps. 40-41.

6 Esta mención también se repite, aunque es a todas luces absurda. Es cierto que el Tratado de 1866 explica en parte la reacción de círculos más lúcidos en Bolivia, que comprendieron los excesos de Melgarejo. Un historiador, insospechable de anti-chileno, dice: “Las concesiones que el Gobierno de Melgarejo hizo a la industria chilena de salitres eran verdaderos crímenes contra los intereses de la Nación boliviana. El convenio de 1866 era otro error, pues . . . hirió profundamente los intereses bolivianos al reconocer el paralelo 24º como límite”. EKDAHL, Wilhelm . . . *Historia Militar de la Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile, 1919, 3 vols., I-p.37.

repetido con mayor generosidad aún. Sin embargo para el tema que nos ocupa, la mención al Tratado de 1873 es lo más importante: en ese Tratado busca la historiografía chilena la justificación de la guerra que declarara a su vecino, Bolivia, y al Perú.

Para Vicuña Mackenna, el Perú “trajo al débil e incauto gobierno de Bolivia a una celada”<sup>7</sup>; la misma idea es compartida por Barros Arana<sup>8</sup>; ya resulta mucho menos explicable la afirmación de Mario Barros en el sentido de que el Perú es quien tiene la iniciativa del Tratado, ya que contó con muchos mejores elementos de juicio<sup>9</sup>. Según Gonzalo Bulnes es Bolivia quien solicita la alianza al Perú<sup>10</sup>. Jaime Eyzaguirre atribuye el origen del Tratado también a Bolivia<sup>11</sup>.

Para Gonzalo Bulnes la importancia del tema es tanta, que cuando explica las razones que llevan a escribir su *Guerra del Pacífico*, dice que es “. . . para que los escritores que se inspiran en la verdad no repitan que la Guerra del Pacífico fue una celada preparada por Chile para apoderarse de Tarapacá y del litoral boliviano: cuando en realidad fue una guerra preparada por el Perú en 1873; . . .”<sup>12</sup>. Esta tesis de Bulnes ha hecho fortuna, —a pesar de lo deleznable que es— entre los escritores chilenos; la generalidad de ellos le asignan importancia de primer orden al Tratado del 73 y lo presentan como una hábil maniobra del Perú que logra encandilar a su vecino del sur. No quieren recordar los historiadores chilenos que entre la propuesta que hace Bolivia del Tratado y su ratificación, fue gobernada sucesivamente por el general A. Morales, Tomás Frías y Adolfo Ballivián; por otra parte, uno fue el Congreso que lo propone y otro el que lo ratifica; así pues, el Tratado por la parte boliviana se negocia durante la gestión de tres jefes de Estado y dos Asambleas legislativas distintas.

Si bien es cierto como dice Jorge Basadre en su *Introducción a las Bases*

- 
- 7 VICUÑA MACKENNA, Benjamín . . . *Historia de la Campaña de Tarapacá*, Santiago de Chile, 1880, p. 369.
- 8 BARROS ARANA, Diego . . . *Historia de la Guerra del Pacífico* (1879-1880), Santiago, 1880, T. I, ps. 30 y ss.
- 9 BARROS, Mario . . . *Historia Diplomática de Chile*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1970, p. 227.
- 10 BULNES, Gonzalo . . . *Guerra del Pacífico*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico S.A., 1955, v. 1, p. 59.
- 11 EYZAGUIRRE, Jaime . . . *Breve Historia de las Fronteras de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1967, p. 68.
- 12 Ob. cit., v. 1, p. 111.

*Documentales para la Historia de la República del Perú con Algunas Reflexiones*, que el “proceso de la alianza . . . y el esfuerzo para incorporar a ella a la Argentina o para evitar ese hecho, ha sido aclarado, en lo esencial, por Pedro Irigoyen”<sup>13</sup> creemos que lo poco accesible del texto editado en 1919 —no reeditado— y los aportes posteriores de la investigación, pueden llevarnos a algunas reflexiones sobre el Tratado de 1873.

Quisiéramos pues, sin pretender añadir datos novísimos, pero sí intentando revisar los principales antecedentes del Tratado, sostener que fue eminentemente defensivo y que, por tanto, muy otras fueron fundamentalmente las razones que llevaron a Chile, en 1879, a declarar la guerra al Perú.

En primer lugar, debemos subrayar el carácter defensivo del Tratado<sup>14</sup>, tan claro en su texto, pero que sin embargo ha llevado a algunos historiadores chilenos a sostener que en la letra era defensivo, pero en el “espíritu” era ofensivo, o a decir que “basta una lectura superficial al tratado para darse cuenta de que no sólo era defensivo sino ofensivo”<sup>15</sup>. Más allá de esta realidad que no puede ser negada con afirmaciones sin fundamento —basta con leer el Tratado— quisiéramos pasar revista a algunas de las razones que justificaban la alianza y que no pueden llevar a sostener el sincero sentido defensivo del pacto de 1873.

A) Era evidente el afán expansionista de Chile. En verdad que este solo aspecto sería suficiente para justificar la alianza del 73 y por sí mismo llenar muchas páginas sobre el tema. Sin embargo con el mayor deseo de ser objetivos, pasaremos a mencionar algunas de las razones que llevan a sostener tal hecho.

Una elemental revisión de las relaciones limítrofes que la frontera septentrional de Chile, tendía a desplazarse cada vez más hacia el norte<sup>16</sup>. Pero el testimonio más franco de cómo venía ocurriendo esto, se puede obtener observando la forma cómo se logró, por parte de Chile, la aquiescencia del presidente de Bolivia, el general Mariano Melgarejo, para arrancar a ese país la firma del Tratado de agosto de 1866. Recogemos el siguiente párrafo de Jorge Basadre en su obra *Chile, Perú y Bolivia Independientes*. Allí leemos:

---

13 Ediciones P. L. V., Lima, 1971, Tomo II, p. 493.

14 Esta es la opinión también de BURR, Robert N. . . . *By Reason or by Force. Chile and the Balancing of Power in South America 1830-1905*. University of California Press, 1957, p. 124.

15 BARROS, Mario . . . ob. cit., p. 282.

16 Entre nosotros se puede consultar sobre el tema, los trabajos de Raúl Porras Barrenechea y Alberto Wagner de Reyna.

“El tercer aspecto del internacionalismo de Melgarejo de orden práctico y perdurable, fue el funesto de las dádivas territoriales hechas a Chile y Brasil. La diplomacia chilena supo halagarle muy bien. Del ministro chileno Vergara Albano se cuenta que bebió cerveza en compañía de “Holofernes”, el caballo favorito de Melgarejo. Lo que sí es positivo es que Chile le dio el grado de general de división de su ejército y que la prensa chilena le colmó de elogios. El 10 de agosto de 1866 ajusto Melgarejo con Chile el tratado de límites . . .

Es muy curiosa la carta que meses después escribió Melgarejo a su plenipotenciario Muñoz Cabrera, con fecha primero de octubre de 1866, carta que éste publicó en su manifiesto, y que René Moreno reproduce en su obra *Bolivia y Argentina*: “Mi estimado amigo: He sabido con sentimiento que usted ha promovido una polémica por la prensa atribuyéndose la redacción del tratado entre Chile y Bolivia. En honor de la verdad, todo, en su mayor parte, es obra del señor Vergara Albano”. Después de conocer esta declaración no es de extrañar que este ministro chileno fuera nombrado por decreto “Gran Ciudadano de Bolivia, Benemérito de la Causa Americana”, condecorado con una medalla de honor guarnecida de brillantes, y Ministro de Hacienda (Decreto de 23 de junio de 1867)”<sup>17</sup>.

Sin embargo los más serios historiadores chilenos, sólo quieren ver en este tratado los frutos del americanismo que se vivía en los días de 1866, gracias a la gloriosa acción del Dos de Mayo en el Callao o la consecuencia lógica por la presencia en el gobierno de Bolivia de un buen amigo de Chile, lo que, por lo menos, habría que calificar de eufemismo.

B) El armamentismo chileno: junto al evidente expansionismo chileno, que en los días de marzo de 1879 obstaculizaría tanto las gestiones mediadoras de don José Antonio de Lavalle<sup>18</sup>, no fue menos importante en el ánimo de nuestros legisladores de 1873, la clara noción que tenían de que Chile se estaba armando, mucho más allá de las necesidades propias de lo que podría ser la salvaguarda del orden interno y de sus propias fronteras. Sin embargo llamó profundamente la atención en Lima, las noticias aparecidas en los diarios

---

17 Barcelona, 1964. Colección Historia de América y de los pueblos americanos, dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta, T. XXV, ps. 375-376. Más aún, Melgarejo nombraría a Vergara Albano, cuando éste se negó a aceptar el Ministerio de Hacienda en La Paz, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile, calidad en que fue recibido por el gobierno de Santiago. ESCOBARI CUSICANQUEI, Jorge . . . *Historia Diplomática de Bolivia*, La Paz, 1975, p. 85.

18 Cfr. BASADRE, Jorge . . . *5 de abril de 1879*. En: Historia, Lima, setiembre-octubre 1943, v. Primero.

referentes a las gestiones por parte de Chile para adquirir armas en Bélgica, dos blindados en astilleros ingleses y un vapor capaz de armarse en guerra<sup>19</sup>. Fueron de estas gestiones que se adquirieron por parte de Chile los blindados Cochrane y Blanco Encalada. Por los mismos días se ordenaba en Francia la construcción de una cañonera a la que bautizarían Magallanes. A decir del historiador chileno Carlos López Urrutia, "la construcción de estos acorazados devolvía el equilibrio en la costa del Pacífico"<sup>20</sup>, expresiones que no compartimos, pues si bien hasta ese momento manteníamos superioridad en el poder naval, esas adquisiciones eran de tal magnitud que bien podían obedecer —y el tiempo así lo demostraría— a otras razones.

Era indudable la supremacía marítima del Perú entonces. Ella existía sin embargo "sin ofensa ni despojo de nadie", para usar las mismas palabras de don José de la Riva-Agüero y Osma<sup>21</sup>.

Pero muy indirecta podría parecer la relación entre el legítimo derecho que tenía Chile a adquirir esas naves y el resquemor que podía despertar en el Perú, si no hiciéramos mención a un testimonio que pone bien a las claras, a su vez, la legitimidad del temor que produjera en el Perú, estas noticias. Es el caso que el Comisionado Fiscal en Londres, don Daniel Ruzo, pudo obtener clara información en el sentido que las naves que se construían en astilleros ingleses para Chile "país que no cuenta con sobrados recursos fiscales", tenían por objeto "Arrebatarse a nuestra patria el departamento de Moquegua, para que se lo anexe Bolivia, quien por su parte y en pago del auxilio que recibiría de esa desatentada empresa, cederá a Chile el territorio de Mijillones que le pertenece, y que Chile codicia tan manifestamente"<sup>22</sup>. En el mismo documento, informaba Ruzo "que la Comisión de marinos chilenos encargados de esa obra, no se expresa, según informes privados, en términos muy amistosos respecto al Perú".

Esta comunicación, remitida al Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio del Perú desde Londres, el 31 de agosto de 1872, fue leída

---

19 "El Comercio" del 27 de agosto y del 5 de noviembre de 1872, reproducía noticias sobre grandes adquisiciones de armas por misiones militares chilenas en Lieja, Bélgica, y sobre la construcción de blindados para Chile. Igualmente el 29 de octubre del mismo año, publicaba noticias haciendo notar el descontento boliviano por la presencia chilena en Antofagasta.

20 *Historia de la Marina de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1969, p. 229

21 Esta afirmación la encontramos en el Tomo VII de sus *Obras Completas*, p. 286. En ese mismo tomo encontramos tres trabajos que juzgamos capitales para el tema que nos ocupa y que son siempre útiles para su estudio.

22 "La Prensa" de Lima, 12 de abril de 1908.

en sesión de Consejo de Ministros de 4 de octubre de 1872<sup>23</sup>.

No podemos dejar de lado tampoco, como Chile quiso lograr desde muchos años antes que Bolivia se desprendiera de todo su litoral con la promesa formal de darle su apoyo “del modo más eficaz para la ocupación armada del litoral peruano hasta el Morro de Sama, en compensación del que cedería a Chile”, como le hacía saber Mariano D. Muñoz a Zoilo Florez, Ministro de Bolivia en Lima en abril de 1879<sup>24</sup>. Recordaba Mariano D. Muñoz, como esas propuestas le fueron hechas reiteradamente en los días en que se negociaba la alianza de 1866. Desde entonces, y aún antes, Chile buscó insistentemente alcanzar dos metas en su política para con el Perú y Bolivia: el permanente afán de mantenerlos lo más distante uno de otro; y atraerse a Bolivia para, ofreciéndole territorio peruano, lograr su complicidad en el deseo de apoderarse de su litoral y compensarla con litoral peruano.

Sobre el primer aspecto se ha dicho ya bastante en especial a partir del pensamiento de Portales. Su carta a Manuel Blanco Encalada en los días iniciales de la lucha de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana, es ya bastante conocida. Sin embargo, tal política chilena tiene antecedentes mucho más remotos. Así en carta del representante chileno ante el gobierno de la Gran Bretaña, Mariano Egaña, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, desde Londres, el 13 de octubre de 1825 le insiste en la necesidad de que Alto y Bajo Perú estén separados por conveniencia a la “prosperidad y seguridad de Chile”<sup>25</sup>.

También los diarios de Lima recogieron entonces —fines de 1872— noticias provenientes del Sur en las que reiteradamente encontramos menciones muy claras a los afanes chilenos de realizar su política de expansión. Llama la atención la claridad de esas noticias y la ausencia de “respuesta” a ellas. Así por

23 *Ibidem*. Se podría atribuir el armamentismo chileno a la necesidad de estar prevenidos ante el poder marítimo argentino; una referencia en la antes mencionada obra de Mario Barros, p. 356, nos releva de comentarios: “Porque en el momento de estallar la guerra, Argentina continuaba desarmada . . . su flota estaba compuesta por tres barcos fluviales de madera y un monitor de río, todos inferiores a mil toneladas . . .”. La ausencia de toda política agresiva de parte del Perú, llevó a que no se compensara la ventaja que adquiría Chile con esas nuevas naves. Cfr. VEGAS G., Manuel I. . . *Historia de la Marina de Guerra del Perú*. 1821-1824, p. 156 y ss.

24 CAIVANO, Tomás . . . *Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, Arequipa, 1905, p. 131-132. Dentro de esta misma línea están las Revelaciones del ministro boliviano Bustillo que recoge Jorge Basadre, en el Cap. XCV, de la última edición de su monumental *Historia de la República del Perú*.

25 Esta carta de extraordinario valor para explicar las relaciones geopolíticas de Chile desde los inicios de su vida independiente, la transcribe en parte ROJAS VALDES, Ximena . . . *Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1970, p. 129.

ejemplo, "El Comercio" del 5 de noviembre de 1872, vale decir en los mismos días en que el Congreso boliviano proponía la alianza al Perú, comentando los afanes chilenos que llevaron a la realización de la llamada Expedición Quevedo, dice: "... y como dijimos antes, que la absorción y la conquista de Bolivia era una cosa imposible, por mas que la quieran y la soliciten algunos espíritus ciegos y temerarios, repetimos hoy que la incorporación o absorción del departamento de Moquegua sería no menos imposible y temeraria que la aniquilación de la nación boliviana". A su vez, "La Patria" del 13 de octubre del mismo año (una semana más tarde) en un artículo titulado *La cuestión minera y aduanera en Atacama*, decía: "Chile parece desconocer la conformación geográfica de Bolivia, cuando le aconseja ambicionar el puerto de Arica, cediéndole sus propios puertos en Atacama. Error crasísimo es creer que el norte y el sur de Bolivia pueden importar y exportar por los mismos puertos". Estas dos citas —aunque pudiéramos añadir algunas más en esas mismas fechas— resaltan como no fue secreto el deseo chileno de empujar a Bolivia a que le ceda su litoral y lograr que se apodere del litoral sur del Perú. Lamentablemente nuestro desorden republicano y la incapacidad de nuestros gobernantes —en especial nuestros jefes militares cuya esencial misión estaba en vigilar la integridad de nuestro territorio— hizo muy poco por cuidar la soberanía del país.

C) No es exacta tampoco la afirmación de muchos de los historiadores chilenos que presentan al Perú proponiéndole a Bolivia el Tratado Defensivo. Aún de haber sido así, esto hubiera correspondido a un afán de preveer frente al "deseo, apenas encubierto, de Chile de ocupar el litoral boliviano, (que) creaba a los hombres de Estado del Perú el más grave problema"<sup>26</sup>.

El decreto de la Asamblea Nacional Boliviana, de 8 de noviembre de 1872, y que reproduce Arturo García Salazar en su Resumen de *Historia Diplomática del Perú*<sup>27</sup> testimonia claramente que la iniciativa de la Alianza partió de Bolivia. La aceptación de esta propuesta, se explica claramente por las palabras del mismo autor: "Bolivia abandonada por el Perú, se habría arrojado sin escrúpulos en brazos de Chile; y habría tratado de recuperar en el norte, a expensas del Perú, el litoral de que Chile la despojaba"<sup>28</sup>.

D) Dos elementos más podremos citar, al fin, del ánimo pacifista del Perú.

---

26 GARCIA SALAZAR, Arturo... *Resumen de Historia Diplomática del Perú. 1820-1884*. Lima, Talleres Gráficos Sanmartín y Cía., 1928, p. 160.

27 *Ibidem*, p. 162.

28 *Ibidem*, p. 160.

Ellos están referidos a la adhesión Argentina y al escaso cuidado que se puso en mantener el Tratado en calidad de "secreto". Con referencia al primer aspecto, poco más allá podemos avanzar hoy, luego del magistral Prólogo de nuestro historiador don José de la Riva-Agüero al libro de Pedro Irigoyen, *La adhesión de la República Argentina al tratado de alianza defensiva Perú-Boliviano de 1873*. De la lectura de esa obra quedan dos aspectos muy en claro que ahora vale la pena resaltar: a) el rechazo de la propuesta de Argentina en el sentido de firmar la Alianza sólo con el Perú. Bien cabría una elemental reflexión en el sentido de que si el ánimo del Perú era agresivo, mucho más conveniente resultaba la alianza con Buenos Aires que con La Paz.

Con referencia al Tratado y su carácter secreto, podemos decir que no hubo mucho cuidado en mantenerlo como tal. Demuestra Mario Barros, en su ya citada *Historia Diplomática de Chile*, que

"La Cancillería de Chile conoció el Pacto Peruano-Boliviano casi simultáneamente con su firma . . . a partir de 1873 se le conoció por toda América es cosa ya probada. Basta revisar los archivos confidenciales del Ministerio de Relaciones Exteriores y, sobre todo, el interesante epistolario de don Joaquín Godoy, para apreciar este hecho

Entre las pruebas que aporta citaremos las siguientes: que el Plenipotenciario chileno en Buenos Aires, Guillermo Blest Gama lo conoció poco después de ser debatido por primera vez en el Congreso argentino<sup>29</sup>, que ante los temores que despierta en Brasil las referencias que hasta allí llegan del Tratado, el gobierno peruano decidió comunicar oficialmente al gobierno imperial el tenor del Tratado, el que les fue dado a conocer con fecha 2 de noviembre de 1873. Retomando las propias palabras de Mario Barros, vale la pena transcribirlas a continuación:

"Brasil con una sutileza un poco irónica, incluyó el Tratado "Secreto" en el Boletín de Pactos Internacionales que publicaba cada año. Como si esto no bastara, el ministro norteamericano en Río, señor Fish, lo transcribió íntegramente al Departamento de Estado en Washington, acotando —erróneamente— que se trataba de un acuerdo secreto entre "Argentina, Perú y Bolivia". El Departamento de Estado lo reprodujo, traducido al inglés, en la Revista "Foreign Relations", de la edición de 15 de enero de 1874"<sup>30</sup>.

29 En el antes citado libro de Ximena Rojas Valdés encontramos repetidas pruebas del conocimiento que tuvo Chile desde los primeros tiempos del Tratado que nos ocupa.

30 BARROS, Mario . . . Ob. cit., ps. 286-288.

Estas breves reflexiones sobre el Tratado de febrero de 1873, sin duda, muestran cabalmente la absoluta ausencia en él de cualquier afán agresivo de parte del Perú. Muy precisamente no hemos querido recurrir a ningún aumento posterior a los días de su Firma; de ser así, encontraríamos muchas razones más para sostener que él no fue firmado con algún ánimo bélico. Era, por fin, en palabras del internacionalista boliviano Jorge Escobari Cusicanqui, "estrictamente defensivo, o sea que su aplicación dependía de la aparición de una agresión armada"<sup>31</sup>.

---

31 ESCOBARI CUSICANQUI, Jorge . . . Ob. cit., p. 91.